



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0771/01/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0411

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de enero de 2023

COMERCIAL MADERERA VICTORIA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1683/2021 de fecha 16 de Noviembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-CMV-001/18** ubicado en C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 346.387 Metros cúbicos	10	275	284	25909726	25909735

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO, TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: MADERA DE PINO				
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	17/01/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
26/11/2022	375/438	25623240	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	10.965
26/11/2022	351/353	25595146	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.887
01/12/2022	377/438	25623242	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	13.424
02/12/2022	378/438	25623243	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.490
02/12/2022	380/438	25623245	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.825
05/12/2022	382/438	25623247	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	13.966
05/12/2022	383/438	25626248	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.464
06/12/2022	385/438	25623250	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	14.944
08/12/2022	393/438	25623258	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	15.428
09/12/2022	396/438	25623261	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	15.781
10/12/2022	398/438	25623263	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.669
10/12/2022	399/438	25623264	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	9.896
12/12/2022	401/438	25623266	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	13.551
14/12/2022	404/438	25623269	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.649
15/12/2022	406/438	25623271	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.331
15/12/2022	407/438	25623272	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	15.207
15/12/2022	408/438	25623273	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.292
15/12/2022	409/438	25623274	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	10.962
16/12/2022	412/438	25623277	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.440
16/12/2022	415/438	25623280	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	12.065
17/12/2022	417/438	25623282	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.888
17/12/2022	418/438	25623283	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	10.904
19/12/2022	420/438	25623285	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.481
19/12/2022	421/438	25623286	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	12.161
19/12/2022	423/438	25623288	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	13.670
20/12/2022	425/438	25623290	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.862
20/12/2022	429/438	25623294	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	12.328
23/12/2022	437/438	25623302	EJ. LLANO BCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27	11.857
SubTotal						346.387
Total						0.000
Equivalencia de materia prima transformada						

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MAD. DE PINO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	0.000	METROS CUBICOS	FECHA	17/01/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	211-13/213	25604311-313/ 25604313 SIN USAR	MAD. ASS. LARGAS DIMEN.	
	203-10/210	25604314-321/ 25604321 SIN USAR	MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	220-27/227	25605374-381/ 25605381 SIN USAR	OCOTE (PINO)	
	228-31/231	25917598-592/ 25917592 SIN USAR	OCOTE (PINO)	
	232-35/235	25911672-675/ 25911675 SIN USAR	MADERA EN ROLLO	
	245-52/252	25944399-406/ 25944406 SIN USAR	OCOTE (PINO)	
	240-44/244	25944391-395/ 25944395 SIN USAR	TROC. ENTRE 12.6 EN SU DIAM. Y HASTA 27.5	
Total				0.000
Coeficiente de transformacion obtenido				

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]

Género:					MADERA DE OCOTE				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA					17/01/2023

MÉXICO SEMARNAT

PRODUCTO	MADERA DE PINO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	0.000	METROS CUBICOS	FECHA	17/01/2023

MÉXICO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASSESORIA TECNICA



Contacto:
Av. Espíritu Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 30 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]